

REFORMA A LA LEY ADUANERA



CAMBIOS IMPORTANTES

La reforma a la Ley Aduana contempla modificar 65 artículos, adicionar 44 y derogar 9 de la Ley Aduanera vigente.

Los principales cambios, de acuerdo con la firma de Holland & Knight, son los siguientes:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO

- Armonización de facultades entre SAT y ANAM.
- Impulso a la digitalización total de las aduanas con sistemas electrónicos avanzados.



REGULACIÓN DE AGENTES ADUANALES

10
AÑOS



- Patente aduanal con vigencia de 10 años (antes indefinida), renovable.
- Certificación obligatoria cada 2 años para mantener la patente activa.
- Obligación de conservar expedientes de importadores y exportadores y mayor responsabilidad solidaria en las operaciones en que participen.
- Nuevas causales de suspensión o cancelación de patentes.
- Creación de un Consejo Aduanero para regular procesos y prevenir corrupción.
- Patentes especializadas por sector o tipo de producto.

DESPACHO SIMPLIFICADO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA



- Empresas de mensajería y paquetería deben contar con sistemas de análisis de riesgo.
- Acceso en tiempo real de la autoridad a sus sistemas.
- Determinación de contribuciones con factores diferenciados por sector.

PROCEDIMIENTO ADUANEROS

- Nuevos supuestos de embargo precautorio, como incumplimiento de NOM.
- Autoridades podrán requerir información adicional a los contribuyentes.



CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE EMPRESAS CERTIFICADAS



- Cancelación definitiva si participan en delitos fiscales o sanciones graves.

DOCUMENTACIÓN Y COMPROBACIÓN

- Ampliación del concepto de "documento equivalente" a factura.
- Uso obligatorio del CFDI con complemento Carta Porte.
- Expediente electrónico reforzado.
- Posibilidad de rectificar pedimentos antes del reconocimiento aduanero.
- Reducción de 10 a 5 años en importaciones temporales (ej. embarcaciones).



Referencias:

Holland & Knight. (2025). Reforma a Ley Aduanera y Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación en México. <https://www.hkllaw.com/es/insights/publications/2025/09/reforma-a-ley-aduanera-y-ley-de-los-impuestos-generales>